



Santiago, 26 abril 2017

**SEMINARIO – TALLER DE CAPACITACIÓN: NUEVA ESTRUCTURA DE PLANTA Y SERVICIOS
MUNICIPALES DE CALIDAD**

“PREPARANDONOS PARA LOS NUEVOS DESAFIOS”

La nueva Ley de Plantas Municipales, Ley N° 20.922 que modifica las disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y entrega nuevas competencias a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en su Artículo 4º, numeral 5, introduce modificaciones en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades incorporando nuevos artículos (49 bis, 49 ter, 49 quater y 49 quinquies).

De esta forma, entre otras cosas, los alcaldes, a través de un Reglamento Municipal, podrán fijar o modificar la Planta de Personal de las municipalidades. Deberán consultar a las Asociaciones de Funcionarios regidos por la ley N° 18.883, existentes en la respectiva municipalidad, para ello se deberá constituir un Comité Bipartito, integrado paritariamente por representantes del alcalde y de las asociaciones de funcionarios. Su opinión deberá ser presentada al Concejo Municipal en ejercicio con anterioridad a la Readecuación de la planta y no será vinculante.

Los procesos de Encasillamiento del Personal que se originen en la fijación o modificación de la planta se definen en el precitado artículo 49 ter. La fecha de entrada en vigencia del Reglamento Municipal y sus actividades propias se indican en el artículo 49 quater.

Dada la importancia de una adecuada definición metodológica para la correcta conformación de la nueva estructura municipal relevando el rol del Comité Bipartito se define el objetivo del presente seminario de capacitación con las siguientes directrices:

1. Profundizar detallando las condiciones que debe reunir una correcta fijación y modificación de la planta de personal, asegurando que estas respondan a las reales necesidades de la comuna y a sus auténticas vocaciones, respetando el capital humano existente al interior del municipio.
2. Precisar las actividades que debe ejecutar el Comité Bipartito, entregando los elementos técnicos necesarios para cumplir los límites y requisitos del Reglamento Municipal señalado en el artículo 49 bis.
3. Analizar, discutir y definir nueva Agenda Social para entregar Servicios Municipales de Calidad.

- FECHA: Martes 23 a Viernes 26 Mayo 2017, ambas fechas inclusive.
- CIUDAD: El Tabo
- LUGAR: Centro Vacacional Las Cruces, Caja de Compensación La Araucana, Avenida Las Salinas 613, Litoral Central, Las Cruces, Comuna de El Tabo, Región de Valparaíso.
- ORGANIZA: CONFEDERACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE – ASEMUCH
- CERTIFICA: Universidad San Sebastián
- PATROCINADORES: Universidad de San Sebastián, Academia de Capacitación Municipal y Regional, SUBDERE, Ilustre Municipalidad del Tabo.
- VALOR DEL SEMINARIO:
 - ✓ Socios ASEMUCH \$ 120.000 (efectivo o cheque al día), \$ 130.000 (Orden de Compra).
 - ✓ No socios ASEMUCH \$ 150.000 (efectivo o cheque al día), \$ 160.000 (Orden de Compra). Aquellas **Asociaciones que se encuentren en mora en el pago de sus cuotas se consideran no socios.**



La Araucana
SOLUCIONES SOCIALES





PROGRAMA

SEMINARIO – TALLER NUEVA ESTRUCTURA DE PLANTA Y SERVICIOS MUNICIPALES DE CALIDAD

Martes 23 de Mayo	ACREDITACIÓN, ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y CEREMONIA INAUGURACION
09:00 A 15:30 HRS.	Centro Vacacional Las Cruces, Caja de Compensación La Araucana, Avenida Las Salinas 613, Litoral Central, Las Cruces, Comuna de El Tabo, Región de Valparaíso.
16:00 a 19:00 HRS.	Ceremonia de Inauguración <ul style="list-style-type: none">• Sra. Dayana Romo Cortes, Pdte. ASEMUCH EL TABO• Sr. Oscar Yáñez Pol, Pdte. Nacional de ASEMUCH• Sr. Emilio Jorquera Romero, Alcalde de El Tabo• Srta. Nayareth Quevedo, ISP
Miércoles 24 de Mayo	NUEVA ESTRUCTURA DE LA PLANTA MUNICIPAL. Lugar: Salón Principal
09:30 A 10:05 HRS.	“Carrera Funcionaria y autonomía municipal en la Descentralización del Estado” Relator: Sr. Ricardo Cifuentes Lillo, Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, Gobierno de Chile.
10:05 A 10:15 HRS.	Preguntas y Respuestas
10:15 A 10:50 HRS.	“Nueva Planta de Personal Municipal: Una visión practica” Relator: Sr. Cesar Rojas, Director de Control, Municipalidad de La Granja.
10:50 A 11:00 HRS.	Preguntas y Respuestas
11:10 A 11:30 HRS.	Café
11:30 A 12:05 HRS.	“ Viabilidad Financiera de la Nueva Planta Municipal” Relator: Sr Gastón Collao Tapia, Jefe Departamento Finanzas Municipales. División Municipalidades, SUBDERE.
12:05 A 12:15 HRS.	Preguntas y respuestas
12:15 A 12:50 HRS.	“Interpretación práctica de la Ley N°20.922, en cuanto a la modificación de plantas (artículos 4 y 5)” Relator: Sr. Sergio Núñez Barruel, Abogado especialista en legislación Municipal, Ex Director Jurídico Asociación Chilena de Municipalidades, Ex Director Jurídico y ex Administrador Municipal de Temuco, Asesor Jurídico externo Municipalidades de la Araucanía, consultor IDER/UFRO. Administrador Municipal Padre Las Casas.
12:50 A 13:00 HRS.	Preguntas y Respuestas
13:00 A 14:30 HRS.	Descanso



CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE
“ASEMUCH”

14:30 A 15:05 HRS.	“ El dirigente gremial, nuevo sujeto político para un servicio municipal de calidad “ Relator: Sr Manuel Gajardo N., Economista, Master Políticas Publicas USACH
15:05 A 15:15 HRS	Preguntas y Respuestas
15:15 A 15:50 HRS	“La carrera funcionaria y la clase política en un servicio municipal de calidad” Relator Sr. Rafael Pizarro Rodríguez, Doctorado en Gobierno y Administración Pública, Magister en Gerencia Pública, Administrador Público USACH, Director de la Escuela de Administración Pública Universidad Central de Chile.
15:50 A 16:00 HRS	Preguntas y Respuestas
16:00 A 16:20 HRS.	Café
16:20 A 17:00 HRS	“Procedimiento para Reencasillamiento y Reestructuración de la Planta de Personal Municipal” Relator: Sr. Juan Camilo Bustamante, Licenciado en Ciencias Políticas, Administrador Público, Universidad de Chile. Jefe Rentas I. Municipalidad de Rancagua. Director Nacional ASEMUCH. Director Nacional ASEMUCH
17:00 A 17:10 HRS	Preguntas y Respuestas
17:10 A 17:50 HRS.	“Sistema Previsional y Retiro Voluntario: el dilema de los funcionarios municipales de Chile”. Relator: Sr Ricardo Hormazabal Sánchez, Abogado, Político de prestigio nacional.
17:50 A 18:00 HRS	Preguntas y Respuestas
18:00 HRS	Cierre Jornada
Jueves 25 de Mayo	SERVICIOS MUNICIPALES DE CALIDAD. Lugar: Salón principal y salones secundarios.
09:00 A 09:30 HRS	Programa Estratégico ASEMUCH 2017 - 2021. Priorización de iniciativas. Relator: Sr Francisco Almendra Riquelme, Director Nacional ASEMUCH.
09:30 A 09:40 HRS	Entrega de Información. Primera Etapa Servicios Municipales de Calidad. Coordinador: Sr. Juan Carlos Alegría Barraza, Director Nacional ASEMUCH.
09:40 A 11:40 HRS	Salones secundarios. BLOQUE TEMATICO 1: La Participación y la Organización. BLOQUE TEMATICO 2: La Formación Sindical y la Comunicación BLOQUE TEMATICO 3: La necesaria inserción social de la Organización BLOQUE TEMATICO 4: Los Derechos y Deberes Laborales 1ª Sesión de Trabajo de Comisiones. Paneles de los Bloques Temáticos.
11:40 A 12:00 HRS.	Café



CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE
“ASEMUCH”

12:00 A 12:45 HRS	2ª Sesión de Trabajo de Comisiones. Paneles de los Bloques Temáticos.
12:45 A 13:00 HRS.	Trabajo de Síntesis de cada Comisión Temática
13:00 A 14:30 HRS.	Descanso
14:30 A 17:30 HRS.	FORO TEMATICO: LEY INCENTIVO RETIRO VOLUNTARIO, INCREMENTO PREVISIONAL, OTROS. Lugar: Salón principal.
17:30 A 18:15 HRS	Actividad de Desarrollo Personal. “Administración del ingreso familiar” Relator: Sr. Andrés Rillón Pérez
18:15 HRS	Cierre Jornada
Viernes 26 de Mayo	SEGUNDA ETAPA SERVICIOS MUNICIPALES DE CALIDAD Y CIERRE DEL SEMINARIO TALLER. Lugar: Salón principal
09:00 A 09:30 HRS.	Exposición, Debate y Acuerdos en Plenaria. Bloque Temático “La Participación y la Organización”
09:30 A 10:00 HRS	Exposición, Debate y Acuerdos en Plenaria. Bloque Temático “La Formación Sindical y la Comunicación”
10:00 A 10:30 HRS	Exposición, Debate y Acuerdos en Plenaria. Bloque Temático “La necesaria inserción social de la Organización”
13:30 A 11:00 HRS	Exposición, Debate y Acuerdos en Plenaria. Bloque Temático “Los Derechos y Deberes Laborales”
11:00 A 11:20 HRS	Café
11:20 A 11:50 HRS	Sesión Plenaria Clausura Talleres
11:50 A 12:30 HRS	Ceremonia de Certificación. Entrega de reconocimiento a los participantes por parte de ASEMUCH.

NOTA

1. La Comisión ha dispuesto los lugares de alojamiento más convenientes para los participantes comprometiéndose a copar disponibilidad máxima ofrecida. Los contactos serán publicados en www.asemuch.cl

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y FORMACION GREMIAL ASEMUCH